

**FINBA CONVOCATORIA EMPLEO DE CONTRATO ASOCIADO AL PROYECTO “Bases moleculares de resistencia a radiación y quimioterapia en cáncer de cabeza y cuello” (PID2020-117236RB-I00)**

Oviedo, 19 de abril de 2022

**Contrato Pre-doctoral para desarrollar una Tesis Doctoral dentro del proyecto “Bases moleculares de resistencia a radiación y quimioterapia en cáncer de cabeza y cuello” (referencia PID2020-117236RB-I00) en el Grupo de Investigación “Cáncer de Cabeza y Cuello” del Instituto de Investigación Sanitaria del Principado de Asturias (ISPA).**

**ENTIDADES FINANCIADORAS:** Agencia Estatal de Investigación (10.13039/501100011033), Ministerio de Ciencia e Innovación, Convocatoria 2020 “Proyectos de I+D+i Retos Investigación”.

**NUMERO DE PUESTOS CONVOCADOS:** 1

**FUNCIONES ESPECÍFICAS:**

- Cultivo de organoides tumorales derivados de pacientes con carcinomas escamosos de cabeza y cuello (CECC)
- Tratamiento de modelos tumorales 2D y 3D de CECC con fármacos y ensayos de viabilidad y proliferación.
- Ensayos de ciclo celular mediante citometría de flujo e inmunofluorescencia.
- Edición génica y cribados de genoma completo con librerías de sgRNAs mediante la tecnología CRISPR-Cas9
- Generación y purificación de partículas lentivirales.
- Realización de SDS-PAGE y detección de proteínas por Western-Blot.

**REQUISITOS:**

- Licenciado/Graduado en Biología, Bioquímica, Biotecnología o grados afines y Máster del área biosanitaria. Estar admitido en un Programa de Doctorado del área de Ciencias de la Salud de la Universidad de Oviedo.

NO SERÁ TENIDA EN CUENTA ninguna candidatura que no presente documentación (copia) acreditativa del cumplimiento de los requisitos. La documentación original será presentada sólo por los candidatos seleccionados.

**OTROS MÉRITOS A VALORAR:**

- Experiencia previa en investigación en el campo del cáncer de cabeza y cuello (participación en proyectos, publicaciones y comunicaciones a congresos)
- Experiencia en las funciones específicas del puesto
- Expediente académico

### CONDICIONES DEL CONTRATO:

- Modalidad contractual: contrato temporal asociado a Proyecto de investigación PID2020-117236RB-I00
- Duración: 12 meses, con posibilidad de prórroga de 12 meses
- Jornada completa (40 horas semanales)
- Retribución: 16.971,64€ € euros brutos anuales

**La celebración del contrato estará supeditada al cumplimiento, por parte del candidato/a seleccionado/a, de los requisitos exigidos por la normativa vigente en materia laboral. En caso de no cumplimiento de los requisitos exigidos, se contactará con el/la siguiente candidato/a, por orden de puntuación.**

### FORMA Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

La presente convocatoria de empleo se difundirá en las páginas web y redes sociales corporativas. Adicionalmente, se solicitará su publicación en las páginas web de La Red de Entidades Gestoras de Investigación Clínica (REGIC), del Hospital Universitario Central de Asturias (HUCA) y otras entidades.

El seguimiento de las diferentes fases del proceso de selección (resoluciones provisionales y resolución definitiva con propuesta de contratación) se podrá consultar en el siguiente enlace:

<https://www.ispasturias.es/trabajo/predoc-ori-202204>

Se presentará **CV, Informe de Vida Laboral y copia de la documentación acreditativa** de los requisitos exigidos y de los méritos que desea que se valoren **en un único documento pdf**, desde las 00:00 del **19 de abril de 2022** hasta las 23:59 horas del **29 de abril de 2022** a la dirección de correo electrónico [rrhh@finba.es](mailto:rrhh@finba.es) con el asunto **“EMP Grupo ORL-INV.PREDOC.PID2020-117236RB-I00”**.

### PROCESO DE SELECCIÓN:

**Fase I:** Admisión de aspirantes que superen los requisitos mínimos. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes se publicará un listado de los/as aspirantes admitidos/as y excluidos/as en el proceso, expresando las causas de exclusión y otorgando un plazo de tres días naturales para la subsanación de defectos. En caso de no subsanación en el plazo establecido, se considerará que el/la candidata/a desiste de su solicitud.

**Fase II:** Valoración curricular: los méritos se valorarán hasta un máximo de 80 puntos. Finalizada esta fase, se publicará la calificación final de los/as candidatos/as admitidos/as por orden de puntuación, otorgando un plazo de tres días naturales para la presentación de posibles alegaciones.

**Fase III:** Entrevista personal, que se valorará hasta 20 puntos. Se entrevistará a un mínimo de 1 y un máximo de 5 solicitantes con mejor valoración en Fase II. Finalizado el proceso de selección, se publicará la calificación final por orden de puntuación, y se formulará la propuesta de contratación.

En función del número de candidatas/os los trámites descritos podrán agregarse en un solo acto de resolución y notificación, amparando en todo caso los plazos de subsanación y/o reclamación.

#### COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL:

- Presidente: Prof. Dr. Juan Pablo Rodrigo Tapia
- Vocales:
  - Dra. Mónica Álvarez Fernández
  - Dra. Juana María García Pedrero
  - Dr. René Rodríguez González

#### VALORACIÓN DE LAS SOLICITUDES:

Criterio	Puntuación máxima	Valoración
Experiencia previa en el área de investigación de cáncer de cabeza y cuello	40 puntos	-Publicaciones: 10 puntos cada una en el área de cabeza y cuello, y 5 puntos en otras áreas. -Participación en proyectos competitivos: 10 puntos cada una en el área de cabeza y cuello, y 5 puntos en otras áreas. -Comunicaciones a congresos: 5 puntos cada una en el área de cabeza y cuello, y 2.5 puntos en otras áreas.
Experiencia en las funciones específicas del puesto y en técnicas de bioquímica y biología molecular y celular	30 puntos	Se valorará la experiencia en las siguientes técnicas: - Establecimiento y expansión de organoides derivados de biopsias de pacientes: hasta 10 puntos - Edición génica mediante CRISPR-Cas9: hasta 10 puntos - Ensayos de ciclo celular: hasta 10 puntos - Otras técnicas descritas en las funciones específicas: 1 puntos por cada técnica
Expediente académico	10 puntos	Expediente académico de licenciatura/grado (sobre 10 puntos): mayor de 7: 3 puntos mayor de 8.5: 6 puntos premio extraordinario: 1 punto adicional
Entrevista personal	20 puntos	Valoración de las capacidades y aptitudes del candidato